

En Buenos Aires, a los veintiocho dias del mes de Agosto, año del Libertador General San Martin, mil novecientos cincuenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Rodolfo J. Valenzuela, y los señores Ministros doctores don Tomás D. Casares y don Atilio Tessagno;

Considerando:-

Que por decreto del Poder Ejecutivo N.º 14914, del 19 de Julio último, se ha incorporado al Presupuesto General de la Nación, el Presupuesto del Tribunal reestructurado por Acordada de fecha 30 de Mayo fido;

Que con arreglo a ello debe hacerse los nombramientos correspondientes a las nuevas designaciones, sin perjuicio de lo resuelto por el Tribunal en su Acordada de fecha 16 de febrero del año en curso:

Resolvieron:-

Nombrar con imputación a la Partida Principal 3 - Parcial 1 - Funcionarios de Ley - con antigüedad al 1.º del corriente, Secretario de Superintendencia al doctor don Ramón Tulio Alejandro Mendez; Subsecretario Judicial a los doctores don Jorge Arturo Peró y Julio Nobi San Millán Almagro y Subsecretario de Superintendencia al doctor don Fernando Luis Gallac.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mi de que doy fe.

T. Casares

Atilio Tessagno

Ramón S. Rey

(Lec.)